



Maestros colocando la primera piedra de la Casa del Maestro en Puerto Cortés.

## Primera piedra de próxima "Casa del Maestro" en Puerto Cortés

**PUERTO CORTÉS.** En un ambiente de alegría y fraternidad gremial, el pasado fin de semana se colocó la primera piedra de, dentro de año y medio, la Casa del Maestro de Puerto Cortés.

La construcción beneficiará a este segmento profesional porteño que hacía años pujaba por esta construcción que llega en el momento en que la jefa de la comuna, profesora María Luisa Martell, forma parte de los docentes locales.

El edificio tendrá una inversión estrictamente municipal de 51868,982.21 millones de lempiras y estará ubicado en la 9 calle este, esquina con la 9 avenida, en barrio Copén.

Constará de un nivel con sala de reuniones, escenario, oficina, vestíbulo, cocineta, sanitarios, bodega y estacionamiento con aceras.

El proceso de construcción tendrá un período de ejecución de dieciocho meses.



## Descubren proyectiles y armas en encomienda que venía de EE.UU.

**PUERTO CORTÉS.** - Agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) reportaron el hallazgo de 150 cajas con 20 proyectiles cada una.

En total había 3,000 proyectiles y varias armas de fuego.

La operación contra el tráfico ilegal de armas de fuego y municiones se lleva a cabo en el punto de control portuario de Puerto Cortés y las municiones y armas

procedían de Estados Unidos.

Se logró establecer que en estas cajas de encomienda iban con destino a Río Amarillo, de Santa Rita, Copán, y se continúa con la inspección de la carga con el objetivo de encontrar cualquier otro tipo de ilícito o contrabando.

Por lo anterior, la evidencia decomisada será puesta a la orden de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento conforme a ley.

## EMBAJADA DE EE.UU. ALERTA A SUS CIUDADANOS SOBRE LA "EXCEPCIÓN"

La Embajada de Estados Unidos en Honduras alertó ayer a sus ciudadanos sobre el "estado de excepción" decretado a partir de hoy 06 de diciembre de 2022 a las 6:00 p.m. en barrios y colonias del Distrito Central y de San Pedro Sula, Cortés, con el objetivo de combatir la criminalidad.

A continuación, una traducción libre del mensaje:

Mensaje para ciudadanos estadounidenses sobre el estado de excepción a partir del 6 de diciembre.

Ubicación: Tegucigalpa y San Pedro Sula, Honduras.

Evento: Como parte de su plan para enfrentar la extorsión, el Gobierno de Honduras publicó un decreto el 3 de diciembre anunciando que entrará en vigencia un "estado de excepción" en 162 barrios de Tegucigalpa y San Pedro Sula, a partir de las 6:00 p.m. Martes 6 de diciembre y continúa por 30 días. Durante este tiempo puede haber restricciones a la libertad de movimiento y otros derechos en los barrios mencionados. Monitoree los medios locales para actualizaciones e información sobre restricciones en vecindarios específicos.

Les pide que "cumplan con todas las leyes locales y sigan las instrucciones de la Policía".



Se recuerda a los ciudadanos estadounidenses que lleven una identificación con ellos en todo momento, cumplan con todas las leyes locales y sigan las instrucciones de la Policía. Los ciudadanos estadounidenses que sean arrestados en el extranjero deben solicitar hablar con la Embajada o el consulado más cercano lo antes posible. Se puede comunicar con la Embajada de los Estados Unidos en Tegucigalpa por teléfono al (504) 2238-5114 o por correo electrónico a usahonduras@state.gov.

### ACCIONES A TOMAR:

- //////
- Ten cuidado de tu entorno.
- Mantener un perfil bajo.
- Revise sus planes de seguridad personal.
- Contar con documentos de viaje e identificación al día y de fácil acceso.
- Llevar la debida identificación en todo momento.
- Tenga en mente rutas alternativas de transporte.
- Evite aglomeraciones y manifestaciones.
- Tenga cuidado si se encuentra inesperadamente cerca de grandes reuniones.
- Monitoree los medios locales y las páginas de Facebook y Twitter de la Embajada de los EE.UU. para obtener actualizaciones. Esté preparado para ajustar sus planes.
- Los ciudadanos estadounidenses que viajan al extranjero siempre deben tener un plan de contingencia para situaciones de emergencia.
- Revise la lista de verificación del viajero.
- Asistencia:** Embajada de los Estados Unidos en Tegucigalpa.



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

MSPS/GI-04/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categoría 1 del Área de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-04/2022 "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el miércoles 21 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00)**, **No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

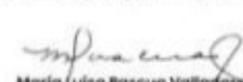
Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona para contacto) acompañado de medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 23 de diciembre de 2022; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 30 de diciembre de 2022. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito al correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn) o entregarlas en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-04/2022 PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 23 de diciembre de 2022 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 6 de enero de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
María Luisa Pascoa Valladares  
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E. Telefax: 2552-0518, correo electrónico: [licitaciones.msp@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msp@sanpedrosula.hn)